

El Sufragio.

Semanario independiente de información variedades y
anuncios.

Registrado como art. de 2ª clase el 29 de Enero de 1912. Editor, F. Rueda Flores.

Año I Navojoa, 2 de Julio de 1912. Núm. 26

La Amplitud del Credo Liberal.

(Continuación)

jó el peso de la contienda al partido reformista de aquellos días, y que solicitó mendigando en las Tullerías y en Miramar un príncipe de sangre azul para que viniera á ocupar el ya ignominioso treno de Moctezuma, ese partido fatidico, hoy en pleno siglo XX. nos viene diciendo que el partido liberal nada ha hecho por el progreso y bien de la patria, y que el liberalismo, es... peccadill. Veamos si en efecto son justas las acusaciones que el partido reaccionario ha lanzado contra el partido liberal.

El partido liberal, en principio, no es anticatólico, ni antiprotestino, ni antireligioso, ni mucho menos ateo. Cierito es que en su seno hay personas que blasonan de ser libre pensadoras y ateas, pero estas personas no son las únicas ni todas las que forman el partido liberal. Están en dicho partido porque en él caben aun los mismos católicos, con tal de que sean suficientemente inteligentes ó estén dotados de bastante sentido comun para comprender que la religión y la política son cuestiones que deben ser tratadas con entera independencia la una de la otra.

El partido liberal no es antireligioso por el hecho de haber conquistado la libertad religiosa para todos; gracias á él, en México no es un crimen ser mahometano, católico ó protestante; gracias á él, las escuelas filosóficas, científicas y literarias, encuentran sus adeptos y propagan sus doctrinas; por él, el Estado es laico, y no el capataz á servicio de cualquiera Iglesia para hacer efecti-

vo el "crees, ó te mato" de los aborrecibles tiempos inquisitoriales; por él, á ningún inmigrante se le pregunta qué crees ó qué religion tienes, sino qué sabes y qué puedes en bien de nuestra patria; por él, la enseñanza popular es laica, para que la disfruten con igual derecho los hijos del liberal y del protestante y asimismo, la enseñanza es libre, para que cada comunidad eduque á los hijos de sus congregados en el sentido que mejor cuadre á sus convicciones íntimas; y en suma, gracias á ese partido liberal tan calumniado, puede organizarse al amparo de una ley liberal, el partido reaccionario disfrazado con otro nombre y persiguiendo diz que nuevos y levantados propósitos.

Larga sería la lista de beneficios prácticos conquistados por el partido liberal y como prueba de ello, remitimos al que guste á la sapientísima Constitución de 57 y á las grandiosas Leyes de Reforma, para que se convenza hasta lo sumo de lo mucho que la Patria debe al partido liberal.

Rechacemos, pues, esas pérdidas insinuaciones de dos ó tres aristócratas destripados: falsos liberales, esos que han denigrado al pueblo volcando sobre él una ola de improperios refinados de taberna, porque ese pueblo no ha admitido la dirección interesada de famélicos cirineos; rechacemos las insinuaciones torpes de los que pretenden sembrar la división en el Partido Liberal diferenciando credos religiosos que nada tienen que ver en la materia política que se debate; dejémoslos en su maquiavélica labor, que al fin serán consumidos por la rabia de su propia impotencia.

Paso al gran Partido Liberal que llama á su seno á todos aquellos que aman á la Patria; que desean el progreso de las clases de

heredades y laboriosas; paso al partido que predica que el corazón de la Patria es bastante grande para que en él quepan todos los credos religiosos y los buenos hijos mexicanos, menos los malos hijos que han venido á la Patria y que sigilosamente trabajan por su ruina soñando aún en encadenar al pueblo.

Para los traidores, nunca ha habido Patria.

LEOPOLDO GARCÍA

Las tres gotas.

POEMA.

Alba, esa hada bienhechora, la que protege á las niñas, la que posa su pupila azul en las vírgenes, pasaba una mañana junto á una rosa y oyó que tres gotas temblorosas pronunciaban su nombre.

—¿Qué queréis de mí, brillantes gotas?

—Que decidáis una cuestión—dijo la primera

—Proponédmela,—dijo la hada

—Somos tres gotas distintas,—queremos digáis cual de nosotras es más pura.

—Habla tú—dijo la hada bienhechora.

Y la primera gota, trémula, habló de esta manera:

—Yo vengo de las altas nubes, y soy hija de los grandes mares. Yo represento al océano.

—Habla tú, gota brillante—dijo la hada á la segunda.

—Yo soy el rocío que alienta los lirios; soy la hija de las nieves que se desprende cuando oscurece el cielo. Yo represento á la aurora, que es luz risueña, que es la esperanza

—¿Y tú?—preguntó la hada á la más pequeña

—Yo nada valgo—respondió ésta.

—Dime de donde vienes.

—Vengo de los ojos de una niña; fui sonrisa, fui creación, fui amor, ahora soy lágrima.

Las otras refan de la pequeña gota, pero la hada la tomó en sus manos y le dijo:

—Esta es la más valiosa, ésta es la más pura

—Pero yo vengo del océano.

—Yo salí del seno de la atmósfera.

—Sí, trémulas gotas—dijo la hada—pero ésta es un pedazo de corazón

Y desapareció, llevándose á la gota humilde.

C. NIETO.

EDICTO.

Juzgado 2º de 1ª Instancia del Distrito de Alamos. Sonora.

Por auto fecha veintidos de Marzo del corriente año, se dió por radicado en este juzgado el juicio de intestado á bienes del Sr. Ramón Quijada, vecino que fué de Huatabampo.

Lo que se hace saber al que interés tuviere por medio del presente, que se publicará por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos "El Estado de Sonora" de Hermosillo y "El Sufragio" que se edita en Navojoa, en cumplimiento del artículo 1760 del Código de Procedimientos Civiles.

Alamos, Mayo 22 de 1912.

Secretario,

Luis Chavez.

Notas Locales.

El H Ayuntamiento de esta Municipalidad, consedió al Sr. Severiano A. Talamante, el permiso para la construcción de un mercado. Ya se designó el lugar donde se va á fabricar, y muy pronto comenzarán los trabajos.

Muy buena es esta mejora, pues todo el mundo sabe la utilidad de esta obra. Dada la categoría de esta población.

¡Aplaudimos la ideal

LA VIRUELA.

Se está desarrollando terriblemente esta contagiosa enfermedad, pues son muchos los casos que se han registrado y se están sucediendo hasta la presente. Ya han muerto algunos enfermos; y muy bueno sería que el H Cuerpo, dictara medidas higiénicas, para combatir esa calamidad que amenaza destrucción y ruina

Las personas que estén en buena disposición de recibir nuestra humilde publicación, lo demuestren mandando pagar la suscripción

Los foráneos lo harán por tómbres postales á la mayor brevedad posible.

LAS ELECCIONES.

El domingo próximo pasado tuvieron verificativo las elecciones para Diputados, Senadores y Magistrados á la Suprema Corte. Tu vimos oportunidad de concurrir á las cuatro mesas electorales correspondientes á las respectivas secciones en que se dividió el pueblo, y en todas ellas notamos con sumo gusto que el funcionamiento estuvo estrictamente apegado á la Ley y no se registró en el desempeño del contenido de los encargados la más leve anomalía.

Anotamos el hecho altamente significativo, de que los indígenas al depositar el voto en las urnas electorales lo hicieron con compostura y decencia, revelando con este correcto proceder las primordiales cualidades cívicas que hacen al buen ciudadano.

Tenemos que consignar la desilusionante nota que dieron un buen número de ciudadanos que saben leer y escribir, ciudadanos que por su mayor ó menor grado de cultura son los más conscientes para ejercer sus derechos con discernimiento, los cuales por apatía ú otro motivo injustificado no concurren á ejercer sus papeles de votantes.

AL PUEBLO DE NAVOJOA.

Ya están próximas las elecciones para elegir nuevo Ayuntamiento, y es de suma importancia no mostrarse indiferente, concurriendo á las casillas electorales, para dar su voto en favor de aquellas personas que sepan impartir justicia por igual, tanto al poderoso como al más humilde peón,

TELEGRAMA

Alamos 29 de Junio de 1912.
Recibido en Navojoa.
Sr. Zenón Z. Castro

EDICTO.

Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Alamos. Sonora.

Por auto fecha de ayer, se concedió permiso al Albacea del juicio testamentario á bienes del Señor Porfirio Félix, para que por memorias simples y extrajudicialmente forme y presente los inventarios de los bienes de dicha sucesión, dentro del término de sesenta días.

Lo que se hace saber por el presente que se publicará dos veces de ocho en ocho días, en los periódicos Oficial del Estado y «El Sufragio» que se edita en Navojoa, como lo dispone el artículo 6º del Código de Procedimientos Civiles reformado.

Alamos, Mayo 2 de 1912.

J. Montiel
Srio.

“Ayuntamiento absoluta libertad á reiteradas órdenes justicia federal

Prefecto pretendió oponerse sin conseguir su objeto

Ayuntamiento funcionará desde luego. Comuníquese esta noticia todos”.

AURELIANO MENDIVIL.

Felicitemos á este H. Cuerpo Municipal, por habérseles levantado el arresto que tan injustamente sufrieron.

No hay que temer señores son efectos de la Democracia.

EL SUFRAGIO.

Este semanario se publica los Martes.

Las condiciones son las siguientes:

Todo material debe dirigirse al Editor para su publicación.

Los precios de suscripción son como sigue:

Por un semestre.....\$ 1.20
Por un trimestre.....,0 60
Por un mes.....,0 20

Números sueltos, cinco centavos.

**EL CLUB Electoral Navojoense,
se, recomienda al pueblo
el respeto a la Consti-
tucion.**

Siendo deber imprescindible de todo ciudadano velar, en su esfera de acción, por la conservación de las instituciones, vigilando el estricto cumplimiento de las disposiciones consignadas en la Constitución Política del Estado y recordando, por otra parte, que el año pasado ha sido violado de una manera manifiesta y patente el Art. 114 de la Constitución, que a la letra dice:

“Art. 114--Los empleos ó cargos públicos, no son, ni pueden ser en el Estado, propiedad y patrimonio de quien los ejerza. ni podrán desempeñarse por persona que no sepa leer ni escribir.” para evitar que semejante caso, se repita en lo sucesivo. el “Club Electoral Navojoense” se permite poner el mencionado artículo en conocimiento de todos los ciudadanos, recomendándoles que lo tengan presente al emitir su voto en las próximas elecciones.

Navojoa, Junio 29 de 1912.

El Presidente

MANUEL J. MORALES.

El Pro. secretario

Vicente Alaniz.